



Juzgado Penal De Garantías

2do. TURNO

OFICIO N° 51

Concepción, 03 de JUNIO del 2022.-

SEÑOR PRESIDENTE

LA JUEZ PENAL DE GARANTIAS DEL SEGUNDO TURNO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, ABG. LIZ MARIBEL ROMERO, se dirige a V.E., a fin de dar cumplimiento a la CIRCULAR N° 12/2021, informando que esta Magistratura Penal en el mes de MAYO del año 2022, cuenta con UN (01) expediente judicial inhibido, de conformidad al Art. 50 numeral 11 del C.P.P., del Abg. FREDYS RAMON PEÑA ROJAS con Mat. C.S.J. N° 35.335, con la siguiente causa individualizada: 4-1-1-1-2022-1744 "CATALINO RAMON CABRERA CASTRO S/ VIOLENCIA FAMILIAR EN LA LOCALIDAD DE POTRERITO".-

Dios guarde a V. E.

Ante mí.

[Handwritten signature]
Abg. Oscar R. Leguizamón E.
Actuario Judicial

Abg. Viviana María Cabral Cuevas
Actuaria Judicial



[Handwritten signature]
Liz Maribel Romero
Jueza

A S. E.

EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

ABG y MG. FAVIO ALBERTO CABAÑAS GOSSEN

E. S. D.